



Acta

Siendo las 11:30 horas, del día 14 de agosto de 2019, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ubicadas en calle Versalles #49, piso 3, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se reunieron las y los integrantes del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en los municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca de Lerdo y Valle de Chalco Solidaridad, en el Estado de México, presentada por I(DH)EAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C., Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida a cargo de Conavim, apertura de la sesión de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Ley General de Acceso.
2. Pase de lista y verificación del quorum.
3. Presentación del Dictamen del grupo de trabajo sobre la implementación por parte del Estado de México, de las propuestas contenidas en las conclusiones del informe del grupo de trabajo, conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género en los municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca de lerdo y Valle de Chalco Solidaridad en el Estado de México.
4. Observaciones a la propuesta de dictamen.
5. Acuerdos.
6. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión

- Explicación de la metodología de revisión de la propuesta de Dictamen
- Se realizaron participaciones por parte las y los integrantes del GT

ACUERDOS



1.- El grupo de trabajo se declara en sesión abierta para la integración del dictamen, revisando indicador por indicador y se construirán las conclusiones. Para definir si se cumplió, si no se cumplió, o si está en proceso y si va en camino pertinente y se argumente en correspondencia con los elementos descriptivos del indicador.

- Cumplido: Correspondencia total con lo descrito en el indicador.
- No cumplido: No corresponde a lo que el GT pidió, con los indicadores o no hay evidencias.
- En proceso de cumplimiento: se reconocen acciones realizadas pero se tiene que argumentar si el avance es pertinente.

Las sesiones se realizarán en las siguientes fechas:

- Viernes 16 de agosto de 2019, de 11:00 a 15:00 hrs.
- Miércoles 21 de agosto de 2019, de 11:00 a 15:00 hrs.
- Lunes 26 de agosto de 2019, de 11:00 a 15:00 hrs.

----- FIRMAS -----

Sayda Yadira Blanco Morfin

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Nadia Sierra Campos

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres

Pablo Guillermo Bastida González

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Rocio Guadalupe Mendoza Carrillo

Representante de la Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Bertha Liliana Onofre González
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

IMMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

Melissa Estefanía Vargas Camacho
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar
Social

Eva Raquel Güereca Torres
Académica
Representante de la
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma

Geru Aparicio Aviña
Instituto Nacional de Ciencias Penales

Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán
Universidad Autónoma del Estado de
México

Ibett Estrada Gazga
Centro Universitario IUS Semper